

EVALUACIÓN DE LOS EJERCICIOS Y EXÁMENES DE TRADUCCIÓN¹

Maikki Anttila

En los años 70 y principios de los 80, casi ningún profesor de idiomas se atrevía a utilizar ejercicios de traducción en sus clases por temor a ser tildado de *carca*. Hoy en día, sin embargo, gracias a los adelantos en materia de pedagogía y didáctica, se está revalorizando la traducción como una vía, o como un componente de toda una red de vías que conducen al aprendizaje de un idioma extranjero. Sin pretender, claro está, que se pueda llegar a un dominio absoluto, total y perfecto de ese idioma.

El proceso de rehabilitación de la traducción se ha visto acelerado, naturalmente, por la creciente importancia de los contactos internacionales, por la Comunidad Europea, y últimamente por el surgimiento de naciones independientes, que empiezan a establecer relaciones directas (oficiales y extraoficiales) con otros países. En el mundo hispano también existen varios casos de países con más de un idioma nacional, o, por lo menos, con varias regiones bilingües. Todo ello nos obliga a considerar la traducción no solamente como un método sino también como un fin en sí, ya que nuestra sociedad no puede pasarse de contactos interlingüales ni tampoco, lógicamente, de traducciones.

Durante esta comunicación les quiero hacer reflexionar sobre la evaluación de las traducciones, y como estamos hablando de la enseñanza de idiomas, nos concentraremos en los ejercicios y exámenes de traducción.

¿Cómo es una buena traducción? Tradicionalmente se viene diciendo que tiene que ser equivalente al texto original y, al mismo tiempo, tiene que

¹Esta comunicación ha sido inspirada por los problemas prácticos encontrados en la evaluación de los exámenes de traducción celebrados en el Instituto de Traductores e Intérpretes de la Universidad de Turku (Finlandia) a partir del semestre de primavera de 1990. El marco teórico está basado en el análisis de varias teorías de traducción ofrecido por Inkeri Vehmas-Letho en su tesis doctoral *Quasi-correctness. A critical study of Finnish translations of Russian journalistic texts*. (Helsinki 1989).

cumplir con las normas de la lengua de la traducción; además, debería reflejar las características estilísticas y expresivas del original. Por otra parte, hay que tener en cuenta la función del texto original y la traducción, que no necesariamente coinciden. A veces, el mismo texto -el original o la traducción- puede tener varias funciones, una principal y otra u otras secundarias. Un texto político, por ejemplo, puede ser informativo y conativo a la vez, pero es posible que se necesite una traducción depurada del componente persuasivo, que transmita única y exclusivamente la información objetiva contenida en el texto. De vez en cuando, el traductor debe resumir el texto, de manera que el resultado es una traducción abreviada o un resumen traducido. Otro factor importante que no se debe olvidar son los destinatarios del texto, los del original y los de la traducción. Si el segundo grupo difiere del primero en cuanto a sus conocimientos previos del tema, por el ambiente socio-cultural que le rodea o con respecto a cualquier otra circunstancia relevante, es indispensable adaptar la traducción a las necesidades de sus propios lectores. En los ejemplos que acabo de mencionar, ya no se puede hablar de equivalencia entre el original y la traducción, pero sí de traducciones buenas y menos buenas, según que sean adecuadas o no al objetivo dado. Ese objetivo varía de un texto para otro, con lo cual también varía el grado de importancia asignado a cada factor que contribuye a la calidad de la traducción.

Aquí llegamos al meollo de la cuestión: ¿Cómo podemos evaluar de una manera justa las traducciones de los estudiantes, si la jerarquía de los criterios empleados se establece para cada texto por separado, teniendo en cuenta el supuesto objetivo de la traducción? Toda jerarquía depende de apreciaciones, que son subjetivas, por definición. La aplicación de los criterios también lo es, en cierta medida. Lo más sensato será admitir que la evaluación de las traducciones es subjetiva a la fuerza, y procurar que la jerarquía de criterios utilizada sea justificada, que se mantenga a lo largo de todo el texto, y que se aplique de una manera igual a las traducciones de todos los estudiantes.

Vamos a ver cuáles son los criterios que se deben jerarquizar antes de evaluar una traducción:

- A. *Factores que hay que tener en cuenta a lo largo de todo el texto:*
 - Objetivo o función de la traducción

- Autor del original
- Lector(es) de la traducción (destinatarios/receptores)
- Si se publica, medio de difusión
- Calidad requerida (borrador, para publicar, etc.)

B. *Requisitos fundamentales:*

- Conformidad con el mensaje del autor
- Conformidad con el sistema, la norma y el uso de la lengua a la que se traduce.

C. *Tipos de errores:*

1. Violaciones del mensaje

- omisión
- añadidura
- alteración parcial o total del significado de una palabra, oración o idea importante o menos importante:

. no siempre se nota sin comparar con el texto original;

. puede romper la lógica interna del texto

. elección desafortunada del estilo (demasiado solemne o coloquial, demasiado técnico, etc., teniendo en cuenta la función del texto y el público)

. "descuidos". p. ej. en números, cifras, horarios (*de 11 a 16 por de 11 a 15*): pueden tener consecuencias graves, aunque son errores triviales y no tienen nada que ver con los conocimientos del idioma

2. Violaciones del sistema, norma o uso de la lengua

Problemas de:

- ortografía (¿se altera la pronunciación?)
- acento ortográfico (¿cambia el significado, la pronunciación?)
- género (¿cambia el significado?)
- artículo (*, indefinido, definido)
- concordancia
- preposición o caso
- elección del tiempo verbal o del modo

- conjugación
- abuso de un recurso existente en la lengua, p. ej. abuso de sustantivos (en detrimento de verbos)
- abuso de formas de pasiva (en vez de pasiva refleja)
- abuso del paréntesis y de la raya (poco frecuentes en textos fineses)
- expresiones no idiomáticas
- estilo impropio del tipo de texto en cuestión
- etc.

Es difícil establecer un sistema general de criterios de evaluación, porque los criterios relevantes varían según el texto, y un mismo tipo de error tiene más trascendencia en un contexto que en otro. Además, algunos de los criterios son difícilmente definibles y cuantificables.

Ilustraremos la problemática de la evaluación mediante un ejemplo muy concreto:

En el examen de ingreso del pasado mes de septiembre, los estudiantes tenían que traducir un breve relato del finés al español. Hacia la mitad del texto aparecería la frase siguiente: "Käännyn ympäri." (En inglés: 'I turned around.')

Las traducciones que se obtuvieron fueron las siguientes:

- Me di la vuelta.
- Di vuelta y --
- Me di la vuelta y--.
- Me di la vuelta.
- Al mirarle --.
- Mi vuelvo- y--.
- Me di una vuelta.

*

- Me giré.

*

Con respecto al sistema de puntuación cabe señalar que, de momento, no existe ningún sistema que se pueda recomendar más que otros. Lo más

usual es contar puntos negativos por cada desviación y establecer límites para el total de puntos negativos permitido para un aprobado, notable y sobresaliente. Lo bueno de ese sistema es que garantiza un tratamiento imparcial, al menos en apariencia, de todos los estudiantes. Lo difícil es conseguir que los puntos negativos realmente correspondan al perjuicio causado al texto y reflejen la calidad de la traducción.

El sistema tradicional de puntuación es el de 1, 2, 4, 6 ó 9 puntos negativos por falta. Una solución fácil sería establecer una escala de puntuación por tipos de errores; una falta de acento, por ejemplo, podría valer 1 punto. Pero no todos los acentos tienen igual importancia en español: el contexto no siempre revela a tiempo si hay que leer *que* o *qué*, *me pregunto* o *me preguntó* -es molesto que falte el acento cuando debería estar, y aún más molesto que aparezca si no lo debiera haber-, mientras que no cuesta mucho trabajo leer bien la palabra exámenes, aunque esté escrita sin acento ortográfico; si el acento está escrito en una sílaba inacentuada, ya atrae un poco la atención del lector. En nuestro ejemplo de antes, los acentos que sobraban, no eran muy molestos; pero ¿cuál es peor: *Di vuelta* o *Me di una vuelta*? O, si son iguales, ¿cómo se puede justificar? Y con respecto a las omisiones, ¿qué postura habría que adoptar? En el ejemplo no se trataba de una acción clave, pero su omisión le quitó dinamismo a la escena.

Nuestros estudiantes tienen que traducir del español al finés y del finés al español. Sin embargo, no hay razón para distinguir entre la traducción directa y la inversa, en cuanto a los criterios de evaluación. Lógicamente, en la traducción directa, la mayoría de los errores derivan de la mala interpretación del original y consisten en deformaciones del mensaje, que no necesariamente se notan si no se dispone del original para comparar; en la traducción inversa, por el contrario, la inmensa mayoría de los errores saltan a la vista, sean de tipo morfológico, sintáctico o léxico. Todo ello no debe influir en los criterios de evaluación, ya que en la vida real tampoco importa, en principio, la lengua materna del traductor; sólo importa el resultado.

Los estudiantes deben darse cuenta de que conviene evitar todo tipo de errores, ya que aun los menos graves pueden distraer o cansar al lector, o incluso irritarle, y, por ende, dificultar la transmisión del mensaje. La san-

ción establecida por cada error debería estar en correlación con el grado de dificultad que supone al lector monolingüe en el contexto que aparece. Las faltas más graves son, naturalmente, las que el lector no es capaz de detectar y enmendar, y que le proporcionan una imagen deformada del mensaje original.

En cuanto al uso de los diccionarios, gramáticas y otros tipos de fuentes, no debería influir en la jerarquía de los criterios de evaluación, pero sí en la escala de puntuación, en el sentido de que se permitan menos faltas a la hora de establecer los límites de aprobado, notable y sobresaliente. El que se permita o no la consulta de todo tipo de materiales ya depende del objetivo del ejercicio o examen; en la formación de traductores es lógico dejarles esa posibilidad, porque así van a trabajar después de terminar sus estudios, y conviene que vayan acostumbrándose a elegir bien sus obras de consulta para distintos tipos de dudas. En un examen cuyo objetivo principal es controlar los conocimientos del idioma en cuestión y no la destreza para la actividad traductora, conviene prohibir el uso de los diccionarios y gramáticas. (Ese es también el caso de nuestro examen de ingreso.)

De una manera general se puede decir que la función de la evaluación es analizar las diferencias y medir la distancia entre la traducción del estudiante y una supuesta traducción ideal (que no existe, porque casi siempre hay varias soluciones aceptables e incluso buenas para cada problema de traducción).

Los exámenes son menos difíciles de evaluar, si el texto original ha sido elegido de tal manera que no hace falta resumirlo ni adaptarlo a otra función o para un nuevo tipo de público.

En cualquier fase del aprendizaje de un idioma extranjero, los criterios de evaluación de un ejercicio o un examen de traducción deberían ser los mismos. El texto original debe elegirse en función del nivel de los estudiantes: en los niveles más bajos los textos no deben presentar muchas dificultades, mientras que en los niveles más avanzados los estudiantes se aburren sin desafío intelectual.

No hay tiempo para extender esta comunicación al tema de la interpretación, que, por otra parte, como proceso difiere considerablemente de la traducción escrita; además, su uso en la enseñanza del español se limita casi exclusivamente a los centros de formación de intérpretes.

